

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 20 de diciembre de 2017, de la Universidad de Jaén, por la que se acuerda hacer público el Presupuesto para el ejercicio 2018.

El Consejo Social de la Universidad de Jaén aprobó en su reunión del día 19 de diciembre de 2017 el Presupuesto de esta Universidad para el ejercicio 2018, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se acuerda su publicación.

El documento presupuestario completo se encuentra en la siguiente dirección web: <http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/gerencia/presupuesto>.

Jaén, 20 de diciembre de 2017.- El Rector, Juan Gómez Ortega.

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
	CAPITULO 3:TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		16.411.000,00	15,32
	Artículo 30: Tasas		1.115.000,00	1,04
303	Tasas académicas	1.115.000,00		
303.00	Tasas académicas por servicios administrativos	975.000,00		
303.01	Tasas académicas por servicios de centros adscritos y vinculados, de enseñanza oficial	140.000,00		
	Artículo 31: Precios públicos		12.686.000,00	11,85
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	12.686.000,00		
312.00	Servicios académicos de grado en Centros propios	4.653.234,00		
312.01	Servicios académicos de doctorado en Centros propios	76.866,00		
312.02	Compensación matrículas becarios: Ministerio de Educación	4.195.600,00		
312.02.00	Compensación MECD becarios grado	3.379.400,00		
312.02.01	Compensación MECD becarios máster	814.800,00		
312.02.02	Compensación MECD becarios doctorado	1.400,00		
312.03	Compensación matrículas por familias numerosas: Ministerio de Educación	458.100,00		
312.03.00	Compensación MECD familias numerosas grado	430.500,00		
312.03.01	Compensación MECD familias numerosas máster	27.600,00		
312.04	Compensación matrículas del personal propio: UJA	84.700,00		
312.04.00	Compensación UJA personal propio grado	60.200,00		
312.04.01	Compensación UJA personal propio máster	23.900,00		
312.04.02	Compensación UJA personal propio doctorado	600,00		
312.06	Servicios académicos de postgrado: Máster Oficial	596.400,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
312.07	Compensación matrículas becarios: Junta de Andalucía	265.700,00		
312.07.00	Compensación Junta de Andalucía grado	214.100,00		
312.07.01	Compensación Junta de Andalucía máster	51.600,00		
312.08	Bonificación Junta de Andalucía 99% precios públicos	2.020.000,00		
312.08.00	Bonificación Junta de Andalucía 99% precios públicos grado	1.841.000,00		
312.08.01	Bonificación Junta de Andalucía 99% precios públicos máster	179.000,00		
312.99	Otros	335.400,00		
312.99.00	Otras bonificaciones por la UJA grado	317.700,00		
312.99.01	Otras bonificaciones por la UJA máster	16.700,00		
312.99.02	Otras bonificaciones por la UJA doctorado	1.000,00		
	Artículo 32: Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios.		2.400.000,00	2,24
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	1.100.000,00		
320.00	Estudios de extensión universitaria	20.000,00		
320.00.00	Estudios de extensión universitaria	16.000,00		
320.00.50	Retenciones a favor de la Universidad por estudios de extensión universitaria	2.000,00		
320.00.60	Retenciones para fondo de becas para enseñanzas propias	2.000,00		
320.02	Cursos del SAFYD	60.000,00		
320.03	Cursos de postgrado	600.000,00		
320.03.00	Cursos de postgrado	480.000,00		
320.03.50	Retenciones a favor de la Universidad por Cursos de Postgrado	60.000,00		
320.03.60	Retenciones para fondo de becas para enseñanzas propias	60.000,00		
320.04	Cursos de formación continua	100.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
320.04.00	Cursos de formación continua	80.000,00		
320.04.50	Retenciones a favor de la Universidad por cursos de formación continua	10.000,00		
320.04.60	Retenciones para fondo de becas para enseñanzas propias	10.000,00		
320.08	Inscripciones a jornadas, congresos y similares	100.000,00		
320.08.00	Inscripciones a jornadas, congresos y similares	80.000,00		
320.08.50	Retenciones a favor de la Universidad por inscripciones a jornadas, congresos y similares	10.000,00		
320.08.60	Retenciones para fondo de becas para enseñanzas propias	10.000,00		
320.99	Otros cursos y seminarios	220.000,00		
320.99.00	Otros cursos y seminarios	198.000,00		
320.99.50	Retenciones a favor de la Universidad por otros cursos y seminarios	22.000,00		
323	Contratos artículo 83 L.O.U.	1.300.000,00		
323.00	Contratos	1.200.000,00		
323.00.00	Contratos	1.080.000,00		
323.00.50	Retenciones a favor de la Universidad por contratos	120.000,00		
323.01	Cursos de especialización	100.000,00		
323.01.00	Cursos de especialización	90.000,00		
323.01.52	Retenciones a favor de la Universidad por cursos de especialización	10.000,00		
	Artículo 33: Venta de bienes		25.000,00	0,02
330	Venta de publicaciones propias	25.000,00		
	Artículo 39: Otros ingresos		185.000,00	0,17
399	Ingresos diversos	185.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
399.99	Otros ingresos	185.000,00		
399.99.00	Ingresos por contratos internos	54.000,00		
399.99.20	Ingresos por venta de energía eléctrica	65.000,00		
399.99.50	Ingresos por retenciones a favor de la Universidad por contratos internos	6.000,00		
399.99.99	Otros ingresos diversos	60.000,00		
CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES			78.028.000,00	72,86
Artículo 40: De la Administración General del Estado			300.475,00	0,28
401	De otros Ministerios	300.475,00		
401.04	Del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	300.475,00		
401.04.00	Del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para investigación	300.475,00		
Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos			16.471,00	0,02
441	De Universidades Públicas	16.471,00		
441.00	De la Universidad Internacional de Andalucía	16.471,00		
441.00.99	De la Universidad Internacional de Andalucía para otras actividades	16.471,00		
Artículo 45: De Comunidades Autónomas			76.675.054,00	71,60
450	De la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía	76.675.054,00		
450.00	Financiación básica operativa	74.758.221,00		
450.03	Plan de apoyo: Garantizar igualdad acceso Educación Superior	96.084,00		
450.03.00	Ayudas al estudio, apoyo compensación matrículas y apoyo a familia	16.731,00		
450.03.01	Atención a personas con discapacidad	11.456,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
450.03.02	Ayuda a la adquisición de competencia lingüística	67.897,00		
450.04	Plan de apoyo: Favorecer la inserción laboral de los egresados	331.829,00		
450.04.00	Apoyo a "Prácticas en empresas"	151.520,00		
450.04.01	Fomento de la cultura emprendedora	37.880,00		
450.04.02	Apoyo a la orientación e inserción laboral	142.429,00		
450.06	Plan de apoyo: Programa para facilitar la movilidad y las relaciones internacionales	382.000,00		
450.06.00	Movilidad ERASMUS en la Unión Europea	350.000,00		
450.06.01	Movilidad en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento	32.000,00		
450.07	Plan de coordinación: Actividades de coordinación universitaria	210.000,00		
450.07.00	Actividades de coordinación universitaria	100.000,00		
450.07.02	Consejo Social	110.000,00		
450.08	Planes de excelencia	896.920,00		
450.08.02	Fomento de excelencia para másteres universitarios	111.511,00		
450.08.03	Fomento de la excelencia para programas de doctorado	131.238,00		
450.08.04	Plan de excelencia de internacionalización en la docencia, la investigación y la gestión	93.498,00		
450.08.05	Impulso a la aplicación de las TIC a la docencia	122.287,00		
450.08.06	Campus de excelencia e institutos universitarios de investigación	216.667,00		
450.08.07	Infraestructuras y equipamiento científico técnico	38.967,00		
450.08.08	Editoriales universitarias y transferencia del conocimiento	40.000,00		
450.08.09	Captación de talento postdoctoral	93.500,00		
450.08.10	Captación de talento alumnos de grado y máster	49.252,00		
	Artículo 46: De Corporaciones Locales		36.000,00	0,03

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
460	De Diputaciones y Cabildos Insulares	36.000,00		
460.00	De la Diputación Provincial de Jaén	36.000,00		
460.00.06	De la Diputación Provincial de Jaén para movilidad	36.000,00		
	Artículo 47: De empresas privadas		30.000,00	0,03
470	De entidades financieras	30.000,00		
470.01	Del Banco Santander	30.000,00		
470.01.06	Del Banco Santander para movilidad	30.000,00		
	Artículo 49: Del exterior		970.000,00	0,91
495	Otras transferencias de la Unión Europea	970.000,00		
495.06	Otras transferencias de la UE para movilidad	970.000,00		
	CAPÍTULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES		630.000,00	0,59
	Artículo 52: Intereses de depósitos		165.000,00	0,15
520	Intereses de cuentas bancarias	15.000,00		
521	Intereses de imposiciones financieras	150.000,00		
	Artículo 54: Rentas de bienes inmuebles		180.000,00	0,17
541	Alquiler y productos de inmuebles	180.000,00		
541.01	Alquiler de instalaciones deportivas	115.000,00		
541.02	Alquiler de aulas y otros recintos universitarios	65.000,00		
	Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales		285.000,00	0,27
551	De concesiones administrativas	285.000,00		
551.00	De cafeterías	30.000,00		
551.01	De servicios de reprografía	45.000,00		
551.02	De maquinarias expendedoras	120.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
551.99	De otras concesiones administrativas	90.000,00		
CAPÍTULO 6: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES			0,00	
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			11.437.000,00	10,68
Artículo 70: De la Administración General del Estado			2.900.000,00	2,71
700	Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	600.000,00		
700.20	Ayudas a la investigación del MECD	600.000,00		
701	De otros Ministerios	2.300.000,00		
701.04	Del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2.300.000,00		
701.04.10	Proyectos de investigación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	1.700.000,00		
701.04.20	Ayudas a la investigación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	600.000,00		
Artículo 75: De Comunidades Autónomas			8.537.000,00	7,97
750	De la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía	8.537.000,00		
750.00	Plan Andaluz para Investigación, Desarrollo e Innovación	1.800.000,00		
750.00.00	Proyectos de investigación	1.000.000,00		
750.00.01	Ayudas a la investigación	800.000,00		
750.01	Financiación básica: Plan específico financiación inversiones	2.500.000,00		
750.02	Financiación básica: Plan específico financiación investigación	4.237.000,00		
750.02.01	Apoyo plan propio de investigación	600.000,00		
750.02.02	Ayuda investigación para contratación de jóvenes investigadores	2.037.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
750.02.03	Apoyo directo a grupos de investigación	600.000,00		
750.02.04	Proyectos de excelencia convocatoria UJA	1.000.000,00		
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS			589.000,00	0,55
Artículo 82: Reintegros de préstamos concedidos			110.000,00	0,10
820	Reintegros de anticipos y préstamos a corto plazo concedidos al personal	110.000,00		
Artículo 84: Enajenación de acciones y participaciones			479.000,00	0,45
841	Enajenación de acciones y participaciones de fuera del sector público	479.000,00		
841.00	De empresas nacionales o de la Unión Europea	479.000,00		
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS			0,00	
TOTAL INGRESOS			107.095.000,00	100,00

CUADRO 3.4. ESTADO DE GASTOS

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL			68.920.000,00	64,35
Artículo 11: Personal Eventual			106.060,53	0,10
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	106.060,53		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
110.00	Retribuciones básicas	38.795,70		
110.01	Retribuciones complementarias	67.264,83		
	Artículo 12: Funcionarios		34.969.277,66	32,65
120	Retribuciones básicas	14.544.473,57		
120.00	Personal Docente e Investigador (P.D.I.)	8.198.872,51		
120.01	Personal de Administración y Servicios (P.A.S.)	3.240.095,48		
120.05	Trienios personal	3.105.505,58		
121	Retribuciones complementarias	20.424.804,09		
121.00	Complemento de destino P.D.I.	6.271.250,99		
121.01	Complemento de destino P.A.S.	2.056.830,29		
121.02	Complemento específico P.D.I.	9.190.450,15		
121.03	Complemento específico P.A.S.	2.672.546,96		
121.04	Otros complementos del P.D.I.	65.409,91		
121.05	Otros complementos del P.A.S	94.496,23		
121.06	Complementos personales y transitorios	73.819,56		
	Artículo 13: Laborales		18.564.885,74	17,33
130	Retribuciones básicas personal laboral fijo	6.123.304,27		
130.00	Retribuciones básicas P.D.I.	2.932.675,17		
130.01	Retribuciones básicas P.A.S.	3.190.629,10		
131	Otras remuneraciones personal laboral fijo	7.212.272,02		
131.00	Otras retribuciones P.D.I.	3.979.540,39		
131.01	Otras retribuciones P.A.S.	3.232.731,63		
134	Laboral eventual	5.229.309,45		
134.00	Retribuciones básicas	2.516.086,76		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
134.01	Otras retribuciones	2.713.222,69		
	Artículo 14: Otro personal		30.023,15	0,03
147	Retribuciones de profesores visitantes	30.023,15		
	Artículo 15: Incentivos al rendimiento		5.146.973,07	4,81
150	Productividad	4.999.036,28		
150.00	Productividad por méritos investigadores	1.775.037,81		
150.01	Complementos autonómicos art. 69.3 LOU.	1.976.335,33		
150.03	Productividad del P.A.S.	1.247.663,14		
151	Gratificaciones	147.936,79		
151.00	P.D.I.	117.061,98		
151.01	P.A.S.	30.874,81		
	Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		10.102.779,85	9,43
160	Cuotas sociales	9.099.312,85		
160.00	Seguridad Social	9.099.312,85		
162	Prestaciones y gastos sociales del personal	1.003.467,00		
162.01	Formación y perfeccionamiento del personal	99.575,00		
162.05	Acción Social	903.892,00		
	CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		15.760.000,00	14,72
	Artículo 20: Arrendamientos y cánones		225.000,00	0,21
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	60.000,00		
203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000,00		
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	10.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
206	Arrendamiento de sistemas para procesos de información	145.000,00		
	Artículo 21: Reparaciones, mantenimiento y conservación		2.248.000,00	2,10
212	De edificios y otras construcciones	336.000,00		
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	825.000,00		
214	Elementos de transporte	11.000,00		
215	Mobiliario y enseres	13.000,00		
216	Sistemas para procesos de la información	1.060.000,00		
219	Otro inmovilizado material	3.000,00		
	Artículo 22: Material, suministros y otros		12.567.000,00	11,73
220	Material de oficina	1.328.000,00		
220.00	Material de oficina ordinario no inventariable	325.000,00		
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	770.000,00		
220.01.50	Material bibliográfico (Departamentos)	146.529,00		
220.02	Material informático no inventariable	220.000,00		
220.03	Préstamos interbibliotecarios	3.000,00		
220.99	Otro material	10.000,00		
221	Suministros	2.593.000,00		
221.00	Energía eléctrica	1.580.000,00		
221.01	Agua	210.000,00		
221.02	Gas	265.000,00		
221.03	Combustibles	40.000,00		
221.04	Vestuario	10.000,00		
221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	5.000,00		
221.08	Material deportivo y cultural	25.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
221.10	Material para reparaciones de edificios y otras construcciones		38.000,00	
221.11	Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte		50.000,00	
221.12	Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones		70.000,00	
221.99	Otros suministros		300.000,00	
222	Comunicaciones		430.000,00	
223	Transportes		205.000,00	
224	Primas de seguros		105.000,00	
225	Tributos		9.000,00	
226	Gastos diversos		2.472.000,00	
226.01	Atenciones protocolarias y representativas		50.000,00	
226.02	Información, divulgación y publicidad		405.000,00	
226.03	Jurídicos, contenciosos		5.000,00	
226.04	Formación y perfección del personal		80.000,00	
226.06	Reuniones, conferencias y cursos		1.725.000,00	
226.08	Premios, concursos y certámenes		12.000,00	
226.11	Gastos de asesoramiento		10.000,00	
226.99	Otros		185.000,00	
227	Trabajos realizados por otras empresas		5.425.000,00	
227.00	Limpieza y aseo		2.555.000,00	
227.01	Seguridad		1.400.000,00	
227.03	Postales o similares		55.000,00	
227.06	Estudios y trabajos técnicos		1.100.000,00	
227.07	Edición de publicaciones		115.000,00	
227.08	Servicios de jardinería		175.000,00	

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
227.99	Otros	25.000,00		
	Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio		720.000,00	0,67
230	Dietas	250.000,00		
231	Locomoción	260.000,00		
233	Otras indemnizaciones	210.000,00		
	CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS		120.000,00	0,11
	Artículo 31: De préstamos en moneda nacional		30.000,00	0,03
310	Intereses	25.000,00		
311	Gastos de emisión, modificación y cancelación	5.000,00		
	Artículo 34: De depósitos, fianzas y otros		90.000,00	0,08
342	Intereses de demora	40.000,00		
349	Otros gastos financieros	50.000,00		
	CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.393.000,00	5,04
	Artículo 47: A empresas privadas		113.000,00	0,11
470	Inserción laboral de alumnos universitarios	30.000,00		
471	Ayudas para la constitución de empresas	83.000,00		
	Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro		5.280.000,00	4,93
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	1.693.620,00		
480.00	Becas y ayudas a estudiantes de grado, 1º y 2º ciclo	585.400,00		
480.00.00	Becas y ayudas asistenciales a estudiantes de grado, 1º y 2º ciclo	250.000,00		
480.00.01	Becas y ayudas a estudiantes: Bonificación de precios públicos	335.400,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
480.02	Becas para intercambio de estudiantes		425.000,00	
480.03	Ayudas a asociaciones de estudiantes		20.000,00	
480.07	Ayudas para prácticas de estudiantes en la UJA (Ícaro)		180.914,00	
480.08	Becas de formación de la UJA		274.556,00	
480.10	Becas internacionalización para cursar másteres oficiales		77.000,00	
480.11	Becas y ayudas de la Escuela de Doctorado		88.000,00	
480.12	Ayuda a la adquisición de competencia lingüística (B1)		9.000,00	
480.13	Ayudas a estudiantes de alto rendimiento deportivo		6.000,00	
480.99	Otras becas y ayudas propias a estudiantes		27.750,00	
480.99.00	Ayudas Colegio Mayor "Domingo Savio"		11.000,00	
480.99.01	Ayudas informadores		8.000,00	
480.99.03	Ayudas apoyo encuestas másteres		8.750,00	
481	Becas y ayudas a estudiantes con financiación externa		1.601.917,00	
481.02	Becas de prácticas en empresas Consejería Economía y Conocimiento		146.020,00	
481.07	Becas Unión Europea para estudiantes Erasmus + en Europa		970.000,00	
481.08	Becas Junta de Andalucía para estudiantes Erasmus + en Europa		350.000,00	
481.09	Becas Diputación Provincial de Jaén complementarias movilidad internacional		36.000,00	
481.13	Ayuda Junta de Andalucía para la adquisición de competencia lingüística		67.897,00	
481.14	Ayuda Junta de Andalucía para movilidad en el Espacio Iberoam. del Conoc.		32.000,00	
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad		1.886.000,00	

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
482.13	Becas enseñanzas propias	82.000,00		
482.14	Becas y ayudas para internacionalización y atracción de talento	414.000,00		
482.17	Ayudas profesorado visitante	150.000,00		
482.19	Estancia docente fuera de la UJA	10.000,00		
482.20	Ayudas predoctorales para la formación del personal investigador	759.000,00		
482.21	Ayudas al PIF para la obtención del Doctorado con Mención Intern.	35.000,00		
482.22	Ayudas incorporación temporal de personal investigador posdoct.	346.000,00		
482.23	Ayudas cofinanciación de contratos laborales posdoct. (contratos puente)	90.000,00		
483	Otras becas y ayudas con financiación externa	30.000,00		
483.00	Otras becas y ayudas financiadas por el Banco Santander	30.000,00		
484	Convenios con otras instituciones	4.500,00		
484.01	Convenios con entes públicos	4.500,00		
485	A otras instituciones sin fines de lucro	63.963,00		
485.99	A otras instituciones sin fines de lucro	63.963,00		
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES			16.282.000,00	15,20
Artículo 60: Inversión nueva			3.324.000,00	3,10
601	Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	50.000,00		
602	Edificios y otras construcciones	1.550.000,00		
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	820.000,00		
603.00	Maquinaria	500.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
603.01	Instalaciones	320.000,00		
604	Elementos de transporte	60.000,00		
605	Mobiliario y enseres	159.512,00		
606	Sistemas para procesos de información	684.488,00		
606.00.50	Sistemas para procesos de información (Departamentos)	112.158,00		
	Artículo 64: Gastos en inversiones de carácter inmaterial		11.178.000,00	10,44
640	Proyectos de investigación	3.950.000,00		
641	Grupos de investigación	2.012.000,00		
642	Contratos artículo 83 de la L.O.U.	1.134.000,00		
644	Ayudas a la investigación	4.037.000,00		
649	Otro inmovilizado inmaterial	45.000,00		
649.05	Personal colaborador	45.000,00		
	Artículo 66: Inversión de reposición		1.780.000,00	1,66
662	Edificios y otras construcciones	970.000,00		
663	Maquinaria, instalaciones y utillaje	810.000,00		
663.01	Instalaciones	810.000,00		
	CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,00	
	CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		145.647,50	0,14
	Artículo 83: Concesión de préstamos		114.750,00	0,11
830	Concesión de préstamos a corto plazo al personal	19.750,00		
831	Concesión de préstamos a largo plazo al personal	95.000,00		
	Artículo 86. Adquisición de acciones y participaciones		15.000,00	0,01

-En euros-

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
	fuera del Sector Público			
860	De empresas nacionales o de la Unión Europea	15.000,00		
	Artículo 87: Aportaciones patrimoniales		15.897,50	0,01
870	Fundaciones	15.897,50		
	CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS		474.352,50	0,44
	Artículo 91: Amortización de préstamos en moneda nacional		474.352,50	0,44
911	A largo plazo de entes del sector público	474.352,50		
	TOTAL GASTOS		107.095.000,00	100,00